



“López Obrador elude retos, yo no”: Creel

El balance del último pleito **López Obrador vs. Creel** favorece al diputado panista. El Presidente se echó para atrás en el reto que públicamente le lanzó el aspirante opositor a sucederlo en el 2024.

El tabasqueño desafió: elaboremos juntos una iniciativa que desaparezca los 20 mil millones en fidecomisos del Poder Judicial y se entregue ese recurso a estudiantes de familias pobres.

Santiago aceptó el reto de analizar cómo hacer llegar más dinero para becas, sin tocar los recursos del Poder Judicial. “Hay suficiente margen en el presupuesto que tiene el gobierno. Si no sabe cómo hacerlo, yo le digo”, bravuconeo.

Y citó al Presidente para el jueves 18 de mayo. “Tú pon la hora y el lugar”, le dijo en un video.

Pero en la mañana de ayer, **López Obrador** dio marcha atrás. Usó un tono burlón para tapar la reversa: “Ya para qué hablar con **Creel**. Qué siga su camino, ahí la lleva. Va a tener los votos de los ministros. Es más, ya los tiene. Se rayó”.

Hablamos vía telefónica con el panista. Nos dijo tajante: “Conmigo va a tener respuesta. Él elude retos. Yo no”.

En la charla surgió el tema de los tiempos difíciles que vive la SCJN. Un día sí y el otro también, los ministros reciben insultos, amenazas, descalificaciones.

El Presidente habla incluso de disolverla y elegir a los integrantes del máximo tribunal por voto popular. No tiene la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado.

¿Puro jarabe de pico? Preguntamos al diputado

Respondió: “No puede aislarse un hecho del contexto general. Es algo muy serio. Son posiciones políticas para destruir un poder, para desfondarlo. Hay que ubicarlo en el contexto de los ataques sistemáticos a la Corte y a sus integrantes.

“Esto, precedido de los ataques al INE, la parálisis del Inai, las limitaciones de la CNDH por la presidenta que se nombró, de la manera como se nombró. Y podemos seguir y seguir. Es el intento de destrucción institucional. Hay una afrenta al sistema de división de poderes y a la Constitución. Un poder no puede atacar a otro poder cuando está en ejercicio de sus funciones constitucionales”.

* Leí en el portal del *Washington Post* una nota en la que se asegura que México retiró su propuesta de aceptar otros 30 mil deportados mensualmente de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela. El cotidiano cita como fuente Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Me pareció una digna postura, luego de las estupideces que sobre México dijo el senador republicano **John Kennedy** –no confundir con su homónimo demócrata– en la audiencia de **Anne Milgram**, directora de la DEA. “México, hablando figurativamente, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”, dijo el republicano, en forma despectiva.

Consultamos el dato de CBP con altas fuentes de la Cancillería. “No que sepamos”, dijeron.

De lo que sí obtuvimos copia es de la carta que el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**, le mandó a **Kennedy**, senador por Luisiana, en la que revira a sus insultantes palabras: “Al escucharlo –le dice– mi reacción inicial fue la de responderle en un tono igual de bajo, desinformado y arrogante, como el que usted empleó, pero siempre es mejor utilizar el cerebro en vez de las entrañas”.

Moctezuma recordó, con datos, la vibrante relación que existe entre México y Estados Unidos y le pasó una cifra que probablemente **Kennedy** ni siquiera conoce: Luisiana le vendió a México 40 mil millones de pesos el año pasado, y le compró a nuestro país 15 mil millones. Un superávit de 25 mil millones de dólares. “No creo que la gente de Luisiana se sienta representada por las palabras vulgares y racistas que usted empleó... por el nivel moral expresado, nosotros no esperamos reconsideración de su parte”, escribió **Moctezuma**.

* Pronto veremos de qué pie cojean los cuatro nuevos consejeros electorales del INE. El PRD presentó ayer una queja ante el instituto por los llamados que ha hecho **AMLO** en la mañana a votar por los candidatos de Morena en la elección del 2024.

“Son actos anticipados de campaña”, dice **Ángel Ávila**, representante del Sol Azteca ante el Consejo General del INE, en un audio que nos mandó vía WhatsApp.

Ávila precisa que de “manera burda” el Presidente viola el artículo 41 de la Constitución que establece los principios de equidad, certeza, transparencia. “Utiliza toda la fuerza del Estado para favorecer a Morena”, subraya.

Cita también el artículo 134, donde se establece que los funcionarios no pueden utilizar recursos públicos para favorecer a un partido político. “Es lo que hace el Presidente en las mañaneras, que se pagan con recursos públicos”, destacó.